

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 094/21
Rivera, 04 de Abril del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

AMP. PARTE N° 092/21 - HURTO (TENTATIVA) – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho en la noche del 02/04/21, donde personal de la **Brigada de Seguridad Rural, con la de Seccional Novena y del Depósito de Paso del Enano**, intervinieron en un camino contiguo al Basurero Municipal, **a un vehículo marca CHEVROLET, modelo CELTA, matrícula INB2183 brasileña**, conducido por un masculino de **19 años**. Al inspeccionar el vehículo constataron que **en su interior llevaba dos módulos amplificadores de sonido, uno marca SOUND DIGITAL 800.40 EVO color negro, y otro marca CROSSOVER X3 color negro, ambos con cables cortados.**

Seguidamente en camino Las Tunitas, continuación de **calle Italo Vignolo**, fueron localizados otros **tres masculinos de 20, 22 y 23 años**; quienes estarían relacionados al hecho que se investiga, lográndose establecer que **los cuatro masculinos habían**

ingresado a predios del Depósito Judicial de Paso del Enano, y habrían hurtado desde el interior de un automóvil marca FIAT, modelo PALIO, matrícula IJQ1539 brasileña, los módulos amplificadores antes mencionados; ya que dicho vehículo era propiedad del masculino de 19 años y había sido incautado el día 06 de noviembre de 2020.

Luego de las actuaciones pertinentes, los masculinos fueron conducidos a la Sede Judicial donde el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LOS INDAGADOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA, A LA PENA DE CUATRO MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN, ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA. B) LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO. C) LA PRESTACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS DURANTE CUATRO MESES POR EL TÉRMINO DE TRES HORAS SEMANALES”**.

Juzgado de Faltas de Turno dispuso: **“VALORACIÓN ADUANERA, ANTECEDENTES ADUANEROS, Y PERMANECER INCAUTADO EL VEHÍCULO”**.

ABIGEATO - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, en un establecimiento en **Ruta 28 km 31, un masculino de 19 años** se encontraba faenando una oveja de 2 años de edad, raza Hachis, siendo sorprendido por personal de dicho establecimiento quienes lograron el arresto ciudadano del mismo. Seguidamente se hace presente personal de Seccional Quinta, momento en que el masculino intentó darse a la fuga siendo intervenido por los funcionarios policiales.

Fue trasladado a Seccional y luego de las actuaciones pertinentes, la Fiscal de Turno dispuso: **“RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA. TOMAR ACTA DECLARACIÓN A LOS POLICÍAS ACTUANTES, AL PROPIETARIO Y TESTIGO Y QUE EL INDAGADO PERMANEZCA DETENIDO”**.

HURTO:

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino caminaba por un pasaje en **calle Evaristo Tal, barrio la Estiva**, un desconocido le arrebató una mochila la que contenía en su interior un **juego de dados con 22 dados piezas, una pinza marca TRAMONTINA, 2 llaves Allen de 8mm y 10mm y 4 unidades de destornilladores, dándose a la fuga del lugar**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un automóvil estacionado en **calle Monseñor Vera, barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron una **batería marca BOSCH de 75 amperes**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Veinticinco de Agosto y Brasil, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un televisor LED de 32 pulgadas, un equipo de audio y una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Magalona, barrio Misiones**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.